

Certificación Núm. 116

Año Académico 2023-2024

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, *Beatriz Rivera-Cruz*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria comenzada de forma asincrónica a partir del 3 de mayo, y culminada de forma presencial el 7 de mayo de 2024, se acordó por consentimiento unánime:

- Aprobar la **Propuesta para extender la posibilidad de obtener la segunda especialidad en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) a nivel de Maestría, a los y las estudiantes matriculados y matriculadas en los doctorados de Currículo y Enseñanza y Orientación y Consejería, del Departamento de Estudios Graduados, de la Facultad de Educación.**
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Secretaria del Senado

VVR

Certifico correcto:


Angélica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

Anejo



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS

PROPUESTA PARA EXTENDER LA POSIBILIDAD DE OBTENER LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEVA) A NIVEL DE MAESTRÍA YA EXISTENTE, A LOS Y LAS ESTUDIANTES MATRICULADOS Y MATRICULADAS EN LOS DOCTORADOS DE CURRÍCULO Y ENSEÑANZA Y ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Documento revisado sometido por:
Programa de Maestría en Educación con especialidad en Investigación y Evaluación Educativa
4 de mayo de 2023

Revisado y comentarios enviados por:
Decanato de Estudios Graduados e Investigación
23 de mayo de 2022

Aprobado por:
Comité de Currículo del Departamento de Estudios Graduados
18 de noviembre de 2021

Aprobado por:
Facultad del Departamento de Estudios Graduados
16 de febrero de 2022

Aprobado por el Comité de Estudios Graduados e Investigación
2 de febrero de 2024

Endosada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico
16 de abril de 2024

Aprobada por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras
7 de mayo de 2024
(Certificación Núm. 116, Año Académico 2023-2024)

PROPUESTA PARA EXTENDER LA POSIBILIDAD DE OBTENER LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEVA) A NIVEL DE MAESTRÍA YA EXISTENTE, A LOS Y LAS ESTUDIANTES MATRICULADOS Y MATRICULADAS EN LOS DOCTORADOS DE CURRÍCULO Y ENSEÑANZA Y ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN¹

El programa de maestría en educación con especialidad en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) es el único programa en investigación y evaluación educativa en existencia en Puerto Rico desde su creación en el año 1980. En el programa se desarrollan profesionales que fungen como investigadores/as, evaluadores/as y coordinadores/as de *assessment* institucional en diversas organizaciones e instituciones en Puerto Rico (Sistema UPR, Universidad Interamericana, Sistema Universitario Ana G. Méndez, *College Board* de Puerto Rico y América Latina, Departamento de Educación de Puerto Rico).

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras aprobó el 21 de marzo de 2019 la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA para los y las estudiantes matriculados/as en el programa doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas (LOE) del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación. Esto se encuentra consignado en la Certificación Núm. 71, Año Académico 2018-2019, Senado Académico (ver ANEJO A).

Objetivo de esta propuesta

En el presente documento se propone: extender la posibilidad de obtener la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA a los y las estudiantes matriculados y matriculadas en los programas doctorales de Currículo y Enseñanza (CE) y Orientación y Consejería (OC) del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.

Justificación

Luego de aprobada la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA para los y las estudiantes de LOE, estudiantes de los programas doctorales de CE y de OC han solicitado que se considere extender a ellos/as la posibilidad de obtener esta segunda especialidad de maestría. Esto se debe a que reconocen la importancia de las áreas de investigación y evaluación y las oportunidades que representa para el entorno laboral obtener esta segunda especialidad. De otra parte, algunos/as estudiantes que ya tienen una maestría, al examinar la oferta de grados, se encuentran en la disyuntiva entre obtener la maestría en INEVA o matricularse en un programa doctoral para alcanzar un grado terminal, pues esta maestría corresponde con el trabajo que desempeñan. Por tanto, la posibilidad de que los y las estudiantes doctorales de los programas de CE y OC puedan obtener la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA es cónsono con sus necesidades e intereses.

¹ Esta propuesta constituye un cambio académico menor.

De lo anterior se desprende que, esta propuesta surge del interés de los y las estudiantes de lograr una preparación académica con una segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA debido a que reconocen la importancia de tener conocimientos y destrezas de investigación (tanto cualitativa como cuantitativa), evaluación y desarrollo de instrumentos de medición. Cabe destacar que estos conocimientos y destrezas son importantes para las labores que desempeñan como líderes (personal gerencial, administrativo, docente, de investigación y de evaluación) en organizaciones e instituciones educativas. Además, se encuentra el poder evaluar informes de investigación y evaluación para tomar decisiones y llevar a cabo investigaciones, evaluaciones y análisis de datos/información a nivel institucional o de programa.

Los y las estudiantes de los programas doctorales de CE y de OC, al igual que los y las estudiantes de LOE, expresaron su interés de obtener una segunda especialidad a nivel de maestría que quede consignada en la transcripción de créditos. Al ser consignada en la transcripción de créditos, será reconocida por las instituciones en las cuales trabajan o aquellas en las que soliciten empleo. La oración que se recomienda colocar en la transcripción de créditos para consignar la segunda especialidad es la misma que fue aprobada para los y las estudiantes del programa doctoral en LOE: Segunda especialidad en Investigación y Evaluación Educativa a nivel de maestría (Certificación Núm. 71, Año Académico 2018-2019, Senado Académico).

Cursos y créditos requeridos para obtener la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA

Para determinar los cursos del programa de INEVA que se recomendarán a los y las estudiantes, se examinaron las secuencias curriculares de los programas de CE y OC. Se encontró que los y las estudiantes doctorales de estos programas matriculan de tres a cuatro cursos (nueve créditos los de CE y doce créditos los de OC) para cumplir con el componente de investigación de sus respectivos programas. Estos créditos son matriculados mediante consulta con su asesor académico y responden a sus necesidades e intereses.

A diferencia de los y las estudiantes doctorales del programa de LOE, las secuencias curriculares de los programas de CE y OC no requieren matricular los cursos EDUC6400 (Diseños de investigación) y EDUC6513 (Seminario: Investigación cualitativa en la educación) entre los tres cursos de investigación requeridos. De este modo, estos cursos se convierten en prerrequisitos para que los y las estudiantes de CE y OC puedan declarar su intención de obtener la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA. Por tanto, es importante que el asesor académico indique a los y las estudiantes que, entre los cursos para cumplir con el componente de investigación de su programa, matriculen estos cursos. Al tomar estos cursos, los cursos de INEVA para la segunda especialidad pueden ser los mismos requeridos a los y las estudiantes de LOE (Certificación Núm. 71, Año Académico 2018-2019, Senado Académico).

Los cursos de INEVA requeridos se encuentran consignados en el **ANEJO B** de este documento y son los mismos indicados para los y las estudiantes de LOE (Certificación Núm. 71, Año Académico 2018-2019, Senado Académico). Se recomienda que se matriculen en cuatro cursos

de INEVA (12 créditos)², los cuales cubren los temas de investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y desarrollo de instrumentos. La selección de estos cuatro cursos responde a la intención de proveer la oportunidad de adquirir diversas destrezas de investigación, evaluación y desarrollo de instrumentos de medición. Además, cuatro cursos es lo que generalmente solicitan instituciones de educación superior en los Estados Unidos de América para otorgar a los y las estudiantes de posgrado una segunda especialidad. Cabe señalar que los y las asesores/as académicos/as son responsables de orientar a los y las estudiantes con respecto al orden en que deben matricular los cursos para asegurar que cumplen con los prerrequisitos de estos. En el Anejo C se presentan unas tablas que contienen las guías curriculares de los programas doctorales de Orientación y Consejería, y Currículo y Enseñanza. En la columna derecha se presentan los cursos requeridos actualmente para completar el grado doctoral, mientras que en la segunda columna se añaden los cursos requeridos para completar la Segunda Especialidad de Nivel de Maestría en INEVA.

Presupuesto

Los cursos de INEVA requeridos para esta segunda especialidad que se encuentran consignados en esta propuesta son los mismos que se indicaron para los y las estudiantes de LOE (ANEJO B) y de otros programas del Departamento de Estudios Graduados. Estos cursos se programan cada año académico y se ofrecen por el grupo de cinco profesores y profesoras, adscritos y adscritas al programa de INEVA. Además, cuenta con los fondos asignados a la colección de recursos bibliográficos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Por lo tanto, el ofrecimiento de esta segunda especialidad para los programas doctorales de Orientación y Consejería, y Currículo y Enseñanza no representa un impacto presupuestario o fiscal.

Estándares y requerimientos de acreditaciones profesionales o instancias que otorgan certificaciones o licencias

Es importante especificar que, la maestría en INEVA no es susceptible a acreditación. De una parte, no existe una agencia acreditadora que acredite programas como este. De otra parte, este programa no corresponde con un nivel avanzado de niveles escolares, por lo cual tampoco es acreditable por el *Council for the Accreditation of Educator Preparation* (CAEP), agencia que acredita otros programas de la Facultad de Educación.

Declaración de intención de obtener la segunda especialidad de maestría en INEVA

Los y las estudiantes doctorales de CE y OC que deseen obtener la Segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA deberán:

1. Tener aprobados los cursos EDUC6400 Diseños de investigación (3 créditos) y EDUC6513 Seminario: Investigación cualitativa en la educación (3 créditos)

² La Certificación 44, 2019-2020, de la Junta de Gobierno establece un mínimo de 9 créditos.

2. Declarar su intención de obtener la Segunda Especialidad a nivel de maestría en INEVA, completando un documento donde esta se consigne en el Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación. Un ejemplo del documento que consigna el interés de un o una estudiante, del programa de LOE, se encuentra en el ANEJO D.
3. El o La estudiante no podrá estar en estatus probatorio o en suspensión al momento de declarar su intención académica de obtener una segunda especialidad (Certificación 44, 2019-2020, Junta de Gobierno).
4. El documento donde se expresa la intención de obtener la Segunda Especialidad a nivel de maestría en INEVA, conlleva el aval de los y las docentes de su programa, quienes examinarán el progreso académico del o de la estudiante y recomendarán la secuencia de cursos mediante asesoría académica. Este trámite es necesario para que el o la estudiante logre terminar su doctorado dentro del tiempo estipulado por la normativa institucional.
5. El o La estudiante debe aprobar los cursos de la segunda especialidad con la calificación mínima establecida en las políticas institucionales para los estudios graduados. Además, debe tener un promedio mínimo de 3.00³ en los cursos de la segunda especialidad.

³ La Certificación 95, 2019-2020, del Senado Académico establece un mínimo de 3.00 (en una escala de 4.00) como índice académico mínimo de graduación.

ANEJO A

CERTIFICACIÓN NÚM. 71, AÑO ACADÉMICO 2018-2019, SENADO ACADÉMICO

Certificación Núm. 71

Año Académico 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 21 de marzo de 2019, acordó por consentimiento unánime:


- Aprobar la **Propuesta de Segunda Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa a Nivel de Maestría para los Estudiantes del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas** del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

Anejo



ANEJO B

**CURSOS REQUERIDOS PARA QUE LOS Y LAS ESTUDIANTES MATRICULADOS/AS
EN LOS DOCTORADOS DE CURRÍCULO Y ENSEÑANZA Y DE ORIENTACIÓN Y
CONSEJERÍA OBTENGAN UNA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN Y
EVALUACIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE MAESTRÍA**



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS, FACULTAD DE EDUCACIÓN

CURSOS REQUERIDOS PARA QUE LOS Y LAS ESTUDIANTES MATRICULADOS/AS EN LOS DOCTORADOS DE CURRÍCULO Y ENSEÑANZA Y DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA OBTENGAN UNA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE MAESTRÍA

Este documento fue desarrollado para orientar a los y las estudiantes del Doctorado en Educación con especialidad en Currículo y Enseñanza (CE) y con especialidad en Orientación y Consejería (OC) que desean obtener una segunda especialidad a nivel de maestría en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA). Para desarrollar la lista de cursos requeridos se tomó en consideración que en la secuencia curricular de los y las estudiantes de CE y OC se requieren nueve (9) y doce (12) créditos en investigación, respectivamente. Debido a que por medio de los cursos requeridos para obtener una segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA se responde a las secuencias curriculares vigentes de CE y de OC, es importante señalar que los cursos requeridos pueden cambiar si se realizan cambios en las secuencias curriculares.

Es importante señalar que, para poder declarar su intención de obtener la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA, los estudiantes de CE y OC deben tener aprobados los cursos EDUC6400 Diseños de investigación (3 créditos) y EDUC6513 Seminario: Investigación cualitativa en la educación (3 créditos).

Los cursos requeridos para obtener la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA son los siguientes:

EDUC 6405 Estadística aplicada en la educación II

Prerrequisito: EDUC 6390

Créditos: 3

EDUC 8030 Evaluación de programas y sistemas educativos

Prerrequisitos: EDUC 6390, EDUC 6509

Créditos: 3

EDUC 8076 Investigación por encuesta

Prerrequisitos: EDUC 6390, EDUC 6509

Créditos: 3

EDUC 8267 Modelos de análisis cualitativo

Prerrequisitos: EDUC 6513 o EDUC 8266

Créditos: 3

Los cursos requeridos fueron seleccionados de modo que el(la) estudiante obtenga conocimiento de diversas áreas: análisis estadístico, evaluación, desarrollo de instrumentos e investigación cualitativa. Si el(la) estudiante tomó uno de los cursos requeridos para obtener la segunda especialidad a nivel de maestría en INEVA como parte de los créditos que se requieren en su programa para completar el componente de investigación, el o la estudiante deberá seleccionar otro curso para sustituirlo, mediante asesoría académica, entre los que se presentan en la próxima página.

Codificación	Título	Prerrequisito(s)	Créditos
--------------	--------	------------------	----------

EXPERIENCIA PRÁCTICA

EDUC 6515	Experiencia de campo en investigación y evaluación educativa	EDUC 6400 y la aprobación del(la) profesor(a) que ofrece el curso	3
-----------	--	---	---

Nota. Este curso puede ser matriculado para obtener una experiencia práctica en investigación, evaluación o desarrollo de instrumentos. Para matricular este curso, el o la estudiante interesado debe comunicarse con el o la coordinador/a del Área de INEVA en o antes de la mitad del semestre anterior al semestre en que desea tomar el curso.

EVALUACIÓN

EDUC 6596	Evaluación en la sala de clases		3
-----------	---------------------------------	--	---

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

EDUC 6415	Investigación en la acción en contextos educativos		3
EDUC 8088	Métodos de investigación mixta	EDUC 6400, EDUC 6513	3

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

EDUC 6268	Seminario de investigación biográfica en la educación	EDUC 6400 o EDUC 6513 o su equivalente	3
EDUC 6269	Seminario de historia de vida en la educación	EDUC 6400 o EDUC 6513 o su equivalente	3
EDUC 8266	Investigación etnográfica	EDUC 6400 o EDUC 6513	3
EDUC 8268	Seminario: Asuntos controvertibles y aspectos éticos en la investigación cualitativa	EDUC 6400 o EDUC 6513	3

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

EDUC 6597	Construcción de instrumentos de medición	EDUC 6390, EDUC 6509	3
EDUC 8018	Investigación correlacional y causal comparativa	EDUC 6390, EDUC 6509	3
EDUC 8020	La investigación experimental en la educación	EDUC 6405	3

DESARROLLO DE INSTRUMENTOS

EDUC 6340	Teoría de la medición I	EDUC 6405	3
EDUC 8340	Teoría de la medición II	EDUC 6340	3

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

EDUC 8001	Análisis multivariado en la investigación educativa I	EDUC 6405	3
EDUC 8002	Análisis multivariado en la investigación educativa II	EDUC 8001	3
EDUC 8068	Estadísticas no paramétricas en la investigación educativa	EDUC 6390	3

ANEJO C

**GUÍAS CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DOCTORALES DE ORIENTACIÓN Y
CONSEJERÍA Y CURRÍCULO Y ENSEÑANZA MOSTRANDO LA SECUENCIA ACTUAL
Y LA SECUENCIA CON LOS CURSOS PARA COMPLETAR LA SEGUNDA
ESPECIALIDAD DE NIVEL DE MAESTRÍA EN INEVA**

**DOCTORADO EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA**

Guía curricular actual (60 créditos)		Guía curricular con la segunda especialidad de maestría en INEVA (72 créditos)	
I. Área profesional general a. Cursos avanzados en los fundamentos filosóficos, sociales psicológicos y legales de la educación b. Cursos en planificación, evaluación, investigación y estadísticas	12 crs 12 crs	I. Área profesional general a. Cursos avanzados en los fundamentos filosóficos, sociales psicológicos y legales de la educación b. Cursos en planificación, evaluación, investigación y estadísticas	12 crs 12 crs
II. Área profesional especializada a. Cursos medulares: EDUC 8035 Asuntos controversiales en la Orientación y Consejería EDUC 8019 Investigación en Orientación y Consejería b. Cursos electivos en el área profesional c. Internado EDUC 8121 EDUC 8122 d. Disertación EDUC 8981 EDUC 8982	3 crs 3 crs 9 crs 3 crs 3 crs 6 crs 0 crs	II. Área profesional especializada a. Cursos medulares: EDUC 8035 Asuntos controversiales en la Orientación y Consejería EDUC 8019 Investigación en Orientación y Consejería b. Cursos electivos en el área profesional c. Internado EDUC 8121 EDUC 8122 d. Disertación EDUC 8981 EDUC 8982	3 crs 3 crs 9 crs 3 crs 3 crs 6 crs 0 crs
III. Electivas Área profesional	9 crs	III. Electivas Área profesional	9 crs
IV. Examen de materia	0 crs	IV. Examen de materia	0 crs
		V. Cursos para la segunda especialidad de maestría en INEVA EDUC 6405 Estadística aplicada en la educación II EDUC 8030 Evaluación de programas y sistemas educativos EDUC 8076 Investigación por encuesta EDUC 8267 Modelos de análisis cualitativo	3 crs 3 crs 3 crs 3 crs

Notas.

1. Este documento presenta el texto de la misma forma en que aparece en el documento que provee la dirección del Departamento de Estudios Graduados a los y las estudiantes doctorales de Orientación y Consejería.
2. Los y las estudiantes deben haber tomado EDUC6509 Métodos de investigación en la educación (3 crs) y EDUC6390 Estadística aplicada en la educación (3 crs), o cursos equivalentes a estos, como parte de los prerrequisitos para el doctorado.
3. Los asesores académicos deben asegurar que los y las estudiantes toman los cursos EDUC6400 Diseños de Investigación (3 crs) y EDUC6513 Seminario: Investigación cualitativa en la educación (3 crs) como parte de los **Cursos en planificación, evaluación, investigación y estadísticas** requeridos para el doctorado en Currículo y Enseñanza.
4. Los cambios se encuentran marcados en gris.

**DOCTORADO EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA
PLAN B – MAESTRÍA Y DOCTORADO (combinado)**

Guía curricular actual (75 créditos)		Guía curricular con la segunda especialidad de maestría en INEVA (87 créditos)	
Primer año – Primer semestre EDUC 6517 Principios de currículo EDUC ____ Curso en Fundamentos de la Educación EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad o EDUC 6509 Métodos de investigación	3 crs 3 crs 3 crs	Primer año – Primer semestre EDUC 6517 Principios de currículo EDUC ____ Curso en Fundamentos de la Educación EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad o EDUC 6509 Métodos de investigación	3 crs 3 crs 3 crs
Primer año – Segundo semestre EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad o EDUC 6509 Métodos de investigación EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs 3 crs 3 crs	Primer año – Segundo semestre EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad o EDUC 6509 Métodos de investigación EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs 3 crs 3 crs
Segundo año – Primer Semestre EDUC ____ Curso en Fundamentos de la Educación ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad ____ Curso Electiva libre EDUC 6905 Examen calificativo doctoral	3 crs 3 crs 3 crs 0 crs	Segundo año – Primer Semestre EDUC ____ Curso en Fundamentos de la Educación ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad ____ Curso Electiva libre EDUC 6905 Examen calificativo doctoral	3 crs 3 crs 3 crs 0 crs
Segundo año – Segundo semestre EDUC ____ Curso requerido de la sub especialidad ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad EDUC ____ Curso en el área de Investigación	3 crs 3 crs 3 crs	Segundo año – Segundo semestre EDUC ____ Curso requerido de la sub especialidad ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad EDUC ____ Curso en el área de Investigación	3 crs 3 crs 3 crs
Tercer año – Primer semestre EDUC 8029 Construcción y diseño curricular EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad EDUC ____ Curso en el área de Investigación	3 crs 3 crs 3 crs	Tercer año – Primer semestre EDUC 8029 Construcción y diseño curricular EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad EDUC ____ Curso en el área de Investigación	3 crs 3 crs 3 crs
Tercer año – Segundo semestre EDUC 8028 Evaluación del currículo EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs 3 crs 3 crs	Tercer año – Segundo semestre EDUC 8028 Evaluación del currículo EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs 3 crs 3 crs
Cuarto año – Primer semestre ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs 3 crs	Cuarto año – Primer semestre ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs 3 crs

EDUC ____ Curso en el área de investigación Curso Electiva libre	3 crs	EDUC ____ Curso en el área de investigación Curso Electiva libre	3 crs
Cuarto año – Segundo semestre ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad ____ Curso Electiva libre EDUC 8900 Examen de grado	3 crs 3 crs 0 crs	Cuarto año – Segundo semestre ____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad ____ Curso Electiva libre EDUC 8900 Examen de grado	3 crs 3 crs 0 crs
Quinto año – Primer semestre EDUC 8981 Curso de disertación	6 crs	Quinto año – Primer semestre EDUC 8981 Curso de disertación Cursos para la segunda especialidad de maestría en INEVA EDUC 6405 Estadística aplicada en la educación II EDUC 8030 Evaluación de programas y sistemas educativos	6 crs 3 crs 3 crs
Quinto año – Segundo semestre EDUC 8982 Curso de disertación	0 crs	Quinto año – Segundo semestre EDUC 8982 Curso de disertación Cursos para la segunda especialidad de maestría en INEVA EDUC 8076 Investigación por encuesta EDUC 8267 Modelos de análisis cualitativo	0 crs 3 crs 3 crs

Notas.

1. Este documento presenta el texto de la misma forma en que aparece en el documento que provee la dirección del Departamento de Estudios Graduados a los y las estudiantes doctorales de Currículo y Enseñanza.
2. La especialidad de Currículo y Enseñanza es la única que tiene Plan A (maestría solamente), Plan B (combinado maestría y doctorado) y Plan C (doctorado solamente).
3. Los asesores académicos deben asegurar que los y las estudiantes toman los cursos EDUC6509 Métodos de investigación en la educación (3 crs) y EDUC6390 Estadística aplicada en la educación (3 crs), o cursos equivalentes a estos, antes de pasar a los cursos requisitos para el doctorado en Currículo y Enseñanza.
4. Los asesores académicos deben asegurar que los y las estudiantes toman los cursos EDUC6400 Diseños de Investigación (3 crs) y EDUC6513 Seminario: Investigación cualitativa en la educación (3 crs) como parte de los **Cursos en el área de Investigación** requeridos para el doctorado en Currículo y Enseñanza.
5. Los cambios se encuentran marcados en gris.

**DOCTORADO EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN CURRÍCULO Y ENSEÑANZA
PLAN C – DOCTORADO**

Guía curricular actual (51 créditos)		Guía curricular con la segunda especialidad de maestría en INEVA (63 créditos)	
Primer año – Primer semestre		Primer año – Primer semestre	
EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad	3 crs	EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad	3 crs
EDUC ____ Curso en el área de Fundamentos	3 crs	EDUC ____ Curso en el área de Fundamentos	3 crs
EDUC ____ Curso en el área de Investigación	3 crs	EDUC ____ Curso en el área de Investigación	3 crs
Primer año – Segundo semestre		Primer año – Segundo semestre	
EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad	3 crs	EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad	3 crs
_____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs	_____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs
EDUC ____ Curso en el área de Investigación	3 crs	EDUC ____ Curso en el área de Investigación	3 crs
Segundo año – Primer semestre		Segundo año – Primer semestre	
EDUC 8029 Construcción y diseño curricular	3 crs	EDUC 8029 Construcción y diseño curricular	3 crs
EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad	3 crs	EDUC ____ Curso requerido en el área de subespecialidad	3 crs
EDUC ____ Curso en el área de Fundamentos	3 crs	EDUC ____ Curso en el área de Fundamentos	3 crs
Segundo año – Segundo semestre		Segundo año – Segundo semestre	
EDUC 8028 Evaluación del currículo	3 crs	EDUC 8028 Evaluación del currículo	3 crs
_____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs	_____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs
EDUC ____ Curso en el área de investigación	3 crs	EDUC ____ Curso en el área de investigación	3 crs
Tercer año – Primer semestre		Tercer año – Primer semestre	
_____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs	_____ Curso electivo dirigido en el área de subespecialidad	3 crs
_____ Curso Electiva libre	3 crs	_____ Curso Electiva libre	3 crs
_____ Curso Electiva libre	3 crs	_____ Curso Electiva libre	3 crs
EDUC 8900 Examen de candidatura	0 crs	EDUC 8900 Examen de candidatura	0 crs
Tercer año – Segundo semestre		Tercer año – Segundo semestre	
EDUC 8981 Curso de disertación	6 crs	EDUC 8981 Curso de disertación	6 crs
		Cursos para la segunda especialidad de maestría en INEVA	
		EDUC 6405 Estadística aplicada en la educación II	3 crs
		EDUC 8030 Evaluación de programas y sistemas educativos	3 crs
Cuarto año – Primer semestre		Cuarto año – Primer semestre	
EDUC 8982 Curso de disertación	0 crs	EDUC 8982 Curso de disertación	0 crs

		Cursos para la segunda especialidad de maestría en INEVA EDUC 8076 Investigación por encuesta EDUC 8267 Modelos de análisis cualitativo	3 crs 3 crs
--	--	---	----------------

Notas.

1. Este documento presenta el texto de la misma forma en que aparece en el documento que provee la dirección del Departamento de Estudios Graduados a los y las estudiantes doctorales de Currículo y Enseñanza.
2. La especialidad de Currículo y Enseñanza es la única que tiene Plan A (maestría solamente), Plan B (combinado maestría y doctorado) y Plan C (doctorado solamente).
3. Los y las estudiantes deben haber tomado EDUC6509 Métodos de investigación en la educación (3 crs) y EDUC6390 Estadística aplicada en la educación (3 crs), o cursos equivalentes a estos, como parte de los prerrequisitos para el doctorado.
4. Los asesores académicos deben asegurar que los y las estudiantes toman los cursos EDUC6400 Diseños de Investigación (3 crs) y EDUC6513 Seminario: Investigación cualitativa en la educación (3 crs) como parte de los **Cursos en el área de Investigación** requeridos para el doctorado en Currículo y Enseñanza.
5. Los cambios se encuentran marcados en gris.

ANEJO D

DOCUMENTO QUE UTILIZAN LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN LIDERAZGO EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (LOE) PARA CONSIGNAR SU INTENCIÓN DE COMPLETAR LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEVA)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS

GRADO DE DOCTOR EN LIDERAZGO EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (LOE)
Y UNA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE MAESTRÍA
EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEVA)

CONSIGNACIÓN DE INTERÉS

El propósito de este formulario es consignar la opción de los estudiantes de completar el grado de Doctor en Liderazgo en Organizaciones Educativas (LOE) y obtener una segunda especialidad de maestría en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA).

Por favor, lea cuidadosamente el contenido de cada sección. En caso de tener preguntas respecto del contenido o el proceso, comuníquese con su asesor/a académico/a o el (la) coordinador/a del programa de LOE. Una vez obtenga respuesta a sus preguntas, complete los encasillados, firmelo y escriba la fecha en que lo firmó. Entregue el formulario al (a la) coordinador/a del programa de LOE o en el Departamento de Estudios Graduados.

Sección I. Información del estudiante

Nombre: _____ Núm. de estudiante: _____
Dirección postal: _____ Admisión (mes/año): _____
Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Sección II. Certificación

Certifico que deseo completar los requisitos para obtener el Grado de Doctor en LOE y una segunda especialidad de maestría en INEVA. Entiendo que debo completar 63 créditos (51 créditos para completar el grado de Doctor en LOE y 12 créditos para completar la segunda especialidad de maestría en INEVA-Refiérase a la Guía curricular para cumplir con los requisitos de graduación del Grado de Doctor en LOE y una segunda especialidad de maestría en INEVA).

Nombre del estudiante-letra de molde _____ Firma del (de la) estudiante _____ Fecha _____

Para uso exclusivo del Área de INEVA

Firma del (de la) Coordinador/a _____ Fecha _____

Para uso exclusivo de la Dirección del DEG

Firma del (de la) Director/a del DEG _____ Fecha _____

Para uso exclusivo de la Oficina del (de la) Registrador/a

Firma del (de la) Registrador/a _____ Fecha _____

Original: Oficina del Registrador
Copias: Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Departamento de Estudios Graduados
Expediente Académico del (de la) estudiante



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**GUÍA CURRICULAR
PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN DEL GRADO DE DOCTOR
EN LIDERAZGO EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS (LOE)
Y UNA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE MAESTRÍA
EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEVA)
(30 de abril de 2019)**

Créditos requeridos		63 crs.
I. Área profesional general		18 crs.
A. Cursos avanzados en los fundamentos filosóficos, sociales, psicológicos y legales de la educación	9 crs.	
B. Cursos en evaluación, investigación y estadísticas Deberán aprobar el curso EDUC 6400: Diseños de investigación (Prerrequisitos: EDUC 6390, EDUC 6509), un curso de investigación cualitativa y un curso de investigación cuantitativa	9 crs.	
II. Área profesional especializada de LOE		24 crs.
A. Cursos medulares EDUC 8116: Administración educativa como filosofía en la praxis EDUC 8016: Teorías organizacionales y administrativas de la educación EDUC 8070: Desarrollo de recursos humanos en organizaciones educativas EDUC 6524: Financiamiento y administración de los recursos fiscales en organizaciones educativas EDUC 8047: La planificación estratégica en las organizaciones educativas EDUC 8129: Evaluación institucional, <i>assessment</i> y rendición de cuentas en la administración	18 crs.	
B. Cursos electivos en la especialidad (ver nota al calce 1)	6 crs.	

III. Área profesional especializada de INEVA (ver nota al calce 2)	12 crs.	
EDUC 6405 Estadística aplicada en la educación II Prerrequisito: EDUC 6390		
EDUC 8030 Evaluación de programas y sistemas educativos Prerrequisitos: EDUC 6390, EDUC 6509		
EDUC 8076 Investigación por encuesta Prerrequisitos: EDUC 6390, EDUC 6509		
EDUC 8267 Modelos de análisis cualitativo Prerrequisitos: EDUC 6513 o EDUC 8266		
IV. Electivas libres (ver nota al calce 3)	6 crs.	
V. Disertación	3 crs.	
EDUC 8981	3 crs.	
EDUC 8982	0 crs.	
VI. Requisitos adicionales		
<p>A. Aprobar un examen de grado doctoral. Todos los estudiantes deberán aprobar un examen de grado que consta de 3 partes: Especialidad, Fundamentos e Investigación.</p> <p>B. Aprobar los cursos medulares, de especialidad o electivos con un mínimo de C.</p> <p>C. Tener un índice académico no menor de 3.00 en los cursos que se le consideren para graduación.</p> <p>D. Cumplir con todos los requisitos mencionados dentro de un periodo de siete (7) años a partir de la fecha en que comienzan sus estudios graduados. A tales efectos, es muy importante que el/la estudiante prepare un plan de estudio con su asesor/a académico/a.</p>		

Notas:

- Desde el 13 de marzo de 2012, la Facultad del programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas acordó que todo curso del nivel 6000 en el área de especialidad que no sea un curso medular y que no se haya tomado en el nivel de maestría puede tomarse en el nivel doctoral como electiva de especialidad.
- Los cursos requeridos fueron seleccionados de modo que el estudiante obtenga conocimiento de diversas áreas: análisis estadístico, evaluación, desarrollo de instrumentos e investigación cualitativa. Si un estudiante tomó uno de los cursos requeridos para obtener la segunda especialidad en INEVA como parte de los nueve (9) créditos que se requieren en el programa de LOE para completar el componente de investigación, el estudiante deberá seleccionar otro curso, para sustituirlo, entre los que se presentan en el documento denominado Lista cursos para cumplir con los 9 créditos del componente de Investigación para los estudiantes admitidos a partir de agosto 2019, en consulta con su asesor académico.
- Desde enero de 2008, la Facultad del Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas autorizará como electivas libres solamente los cursos de nivel 8000 o aquellos del nivel 6000 que han sido aprobados para ambos niveles y que se incluyen en la lista que se presenta a continuación.
- Los estudiantes que no tengan experiencia administrativa ocupando un puesto de liderazgo en una organización educativa, deberán aprobar el curso de Internado doctoral el cual tiene un valor de seis (6) créditos.
- Aquellos estudiantes que hayan ocupado un puesto de liderazgo en los pasados cinco años, pueden someter un portafolio con evidencias para ser evaluadas por su asesor académico mediante una rúbrica diseñada para este fin. De ser validada su experiencia, no tendrá que aprobar el Internado y podrá matricularse en 6 créditos en electivas de especialidad entre los que se presentan en el documento denominado Opciones para cumplir con los seis (6) créditos electivos en la especialidad y los seis (6) créditos en electivas libres, en consulta con su asesor académico.

Opciones para cumplir con los seis (6) créditos electivos en la especialidad y los seis (6) créditos en electivas libres

- EDUC 8026: Liderazgo en organizaciones educativas
- EDUC 8027: Prácticas contemporáneas del liderazgo didáctico
- EDUC 8115: Internado doctoral
- EDUC 6005: La gerencia en el liderazgo administrativo
- EDUC 6007: Tendencias y prácticas contemporáneas en el liderazgo didáctico
- EDUC 6047: Educación en servicio en escenarios educativos: Teoría, investigación y acción
- EDUC 6048: Reflexión didáctica: Teoría, investigación y acción
- EDUC 6175: Administración de programas de servicio de apoyo a el/la estudiante
- EDUC 6410: Liderazgo educativo en educación especial
- EDUC 6523: Evaluación del personal docente: Teoría, investigación y acción
- EDUC 6556: Seminario de asuntos controvertibles en el liderazgo educativo
- EDUC 6527: Tendencias y prácticas contemporáneas en el liderazgo educativo
- EDUC 6598: Liderazgo comunitario y político en las organizaciones educativas
- EDUC 6669: Cultura organizacional en instituciones educativas
- *EDUC 8066: Las Instituciones Postsecundarias, Públicas y Privadas en Puerto Rico
- EDUC. 8098: Análisis y creación de políticas educativas
- EDUC 6999: Trabajo de campo en liderazgo educativo

Revisado en mayo 2019

*Este curso también puede satisfacer requisitos en el Área de Fundamentos.

Lista cursos para cumplir con los 9 créditos del Componente de Investigación para los estudiantes admitidos a partir de mayo de 2019

Todos los(as) estudiantes doctorales del Programa de LOE deberán aprobar el curso **EDUC 6400: Diseño de investigación**. En caso de que un estudiante tenga aprobado EDUC 8088: Métodos de investigación mixta, se le podrá sustituir por EDUC 6400.

Con el propósito de cumplir con el curso de investigación cuantitativa, los(as) estudiantes doctorales del Programa de LOE podrán seleccionar uno de los siguientes cursos de acuerdo con sus intereses:

Educ. 8088: Métodos de investigación mixta

Educ. 8076: Investigación por encuesta

Educ. 6597: Construcción de instrumentos de medición

Educ. 6405 : Estadística aplicada en la educación II

Con el propósito de cumplir con el curso de investigación cualitativa, los(as) estudiantes doctorales deberán aprobar el curso EDUC 6513: Seminario: el Investigación cualitativa en la educación

A aquellos estudiantes que van a llevar a cabo su disertación con un método cualitativo se les recomienda matricularse en Educ. 8267: Análisis cualitativo.

Aprobado por el Área de LOE 6 de mayo de 2019

Cursos en el área de fundamentos

EDUC 6076	Adolescencia
EDUC 6130	Motivación y aprendizaje
EDUC 6230	Educación, estratificación y movilidad social
EDUC 6270	La sicología social de la educación
EDUC 6350	La sicología del aprendiz adulto
EDUC 6501	Fundamentos de la Educación I
EDUC 6502	Fundamentos de la Educación II
EDUC 6503	La educación en la sociedad contemporánea
EDUC 6507	Educación y orden social
EDUC 6510	La filosofía de John Dewey
EDUC 6525	Los clásicos de la educación
EDUC 6529	Deprivación cultural, dinámica familiar y la educación en Puerto Rico
EDUC 6547	Cambios socio-económicos en América Latina y sus consecuencias en la educación
EDUC 6550	Historia de las ideas educativas en Puerto Rico: siglos diecinueve y veinte
EDUC 6555	Análisis psicológico de las escuelas como institución
EDUC 6579	Educación, urbanización y ecología urbana
EDUC 6587	La sicología del adulto joven
EDUC 6605	Planificación educativa y cambio social
EDUC 6607	La educación en las zonas urbanas
EDUC 6609	Las ideas educativas en las zonas urbanas
EDUC 6717	Historia social de la educación en Puerto Rico
EDUC 8005	Procesos Cognoscitivos
EDUC 8006	Sociedad y Educación
EDUC 8008	Antropología Filosófica en la Educación
EDUC 8009	Teorías de Aprendizaje
EDUC 8010	Sociedad, Cultura y Educación en el Caribe
EDUC 8015	Seminario sobre Pragmatismo, Existencialismo y Conocimiento Personal
EDUC 8025	Perspectiva ética de la niñez y la educación
EDUC 8048	Teorías sobre el desarrollo curricular y su aplicación en los diferentes niveles de enseñanza
EDUC 8056	Desarrollo Cognoscitivo
EDUC 8058	Filosofía, Epistemología y Ética en la Educación
EDUC 8060	La Educación como Ciencia
EDUC 8066	Las Instituciones Postsecundarias, Públicas y Privadas en Puerto Rico
EDUC 8067	La Economía y la Educación Pública
EDUC 8069	Ley y Educación
EDUC 8075	Ética y educación: De la era clásica a la posmodernidad
EDUC 8077	Perspectivas Axiológicas: Relativismo y Absolutismo y sus Resonancias en la Educación Norteamericana
EDUC 8086	Saberes Género: Implicaciones para la Educación
EDUC 8089	Pensamiento crítico y educación: Objetivismo y contextualismo
EDUC 8095	Educación Comparada
EDUC 8245	Estudio Interdisciplinario de Temas Educativo

Revisado abril 2018